

181002
R. Dir. 582/3.944
AA/rm

Ref.: **COMPARSA LUBOLOS CIUDAD VIEJA. SOLICITA DONACIÓN DE MUEBLES EN DESUSO. DAR DE BAJA. DONAR.**

Montevideo, 5 de setiembre de 2018.

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Leticia Benítez y Sra. Daniela Pereyra en representación de la Comparsa Lubolos – Ciudad Vieja.

RESULTANDO:

- I. Que en la misma la referida Comparsa solicita la donación de mobiliario en desuso, la cual sería de gran utilidad.
- II. Que la Unidad Control Contable da cuenta de la existencia de bienes en desuso que podrían satisfacer lo requerido, y que fueron dados oportunamente de baja según Resolución de Directorio 06/3.806 de fecha 21/06/2016 y 157/3.528 de fecha 14/06/2010, cuya nómina se detalla:

Nº ACTIVO FIJO	DESCRIPCIÓN BIEN	FECHA INGRESO	VALOR NETO CONTABLE
417.637	Heladera de 14p frío seco "Panavox"	14/05/97	0,001
215.422	Perchero de metal de 1,80mts. de alto	01/01/01	0,001
	Total valor neto contable		0,002

- III. Que asimismo se informa que se cuenta con bienes que también serían beneficiosos para el objeto solicitado, que se encuentran disponibles y que integran el Activo Fijo de esta Administración, los cuales son detallados a continuación:

Nº ACTIVO FIJO	DESCRIPCIÓN BIEN	FECHA INGRESO	VALOR NETO CONTABLE
232.963	Sofá cuero 3 cuerpos	01/01/01	0,001
527.289	Frigobar "Panavox"- mod.: mr 103c. cap. 130 litros. estantes ajustables. escongelado semi-automático - con llave. medidas 0,85 x 0,49 x 0,605 metros	31/01/11	0,001
438.715	Estufa "amica" supergas	30/08/00	0,001
497.347	Estufa a supergas "tem" mod. tnh-10 c/válvula	01/08/08	0,001
298.840	Armario de madera 2 puertas 1.55 x 0.75 x 0.50 mts.	22/09/86	0,001
422.533	Silla giratoria c/posabrazos mod.535-3 altura regulable	27/01/98	0,001
444.049	Silla giratoria c/posabrazos	22/01/01	0,001

	mod."michelangelo" tapizado negro		
	Total valor neto contable		0,007

CONSIDERANDO

Que la Unidad Control Contable informa que corresponde dar la baja los bienes no incluidos en las Resoluciones de Directorio 06/3.806 de fecha 21/06/2016 y 157/3.528 de fecha 14/06/2010 respectivamente, a efectos de posibilitar la donación de los mismos conjuntamente con los que ya cumplieron ese requisito.

ATENCIÓN:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.944, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Dar la baja en el Sistema de Activo Fijo los bienes que se detallan en el Resultando 3. de la presente Resolución.
2. Donar - supeditado al informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto – a la Comparsa Lubolos Ciudad Vieja (Plaza N° 1) los bienes indicados en el Resultando 2. y 3. de la presente Resolución.

Pase a la Unidad Reguladora de Trámites a los efectos de remitir las presentes actuaciones a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Vuelto, notificar la presente Resolución y en el mismo acto comunicar que la entrega de los bienes se realizará con la presencia de autoridades de esta ANP.

Hecho, cursar a sus efectos al Área de Comercialización y Finanzas - Departamento Financiero Contable (Unidad Control Contable), y División Recursos Materiales y Servicios (Unidad Almacén).

Cumplido, vuelva al Área Secretaría General para su archivo.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.